

Primera reunión de la Comisión Evaluadora Externa

El **26 de Junio de 2003**, tuvo lugar la primera reunión, para evaluar la calidad y puesta en marcha de las diferentes áreas de la Plataforma de Oncología. Estuvieron presentes sus miembros Prof. Dres. P Parrilla (Murcia), F Calvo (Madrid), M Hidalgo (Baltimore), A Carracedo (Santiago de Compostela) y su Presidente Prof Dr. J M Segovia de Arana (Madrid). El Dr. A Brugarolas, en las palabras de presentación solicitó de la Comisión Externa la valoración de procedimientos, actividades y resultados de la Plataforma de Oncología siguiendo criterios de calidad, resaltando que tanto el Presidente como los Vocales de la misma son reconocidos especialistas y además científicos y profesionales con una profunda visión de futuro en la Medicina y la Oncología, que han colaborado a desarrollar algunos de los proyectos más importantes en la medicina española. La primera reunión de la Comisión Evaluadora Externa se dijo corresponder estratégicamente a la Puesta en Marcha de la Plataforma de Oncología. Algunos de los componentes de la Comisión Evaluadora Externa conocían personalmente el proyecto porque habían ayudado en su elaboración de diferentes maneras. No era el momento apropiado para hacer hincapié en estos aspectos pero sí de agradecer sinceramente todo el apoyo prestado. Se dijo que con su ayuda se podría desarrollar un programa singular que potenciaría y proyectaría una medicina de calidad en el siglo XXI.

La Comisión Evaluadora Externa aprobó los desarrollos realizados. Al final de la Reunión el Presidente y Vocales de la Comisión Evaluadora Externa presentaron las Recomendaciones siguientes:

- 1.- Conocer los puntos débiles y fuertes del centro e intentar dimensionarlo progresivamente.
- 2.- Aumentar la actividad en otras especialidades médicas que puedan servir de apoyo a la oncología, incluyendo la asistencia extrahospitalaria. Es importante mejorar el entorno médico de forma global.
- 3.- Explorar la posibilidad de especialización en áreas quirúrgicas concretas para complementar la excelencia en tratamiento oncológico y radioterápico.
- 4.- No aumentar el número de pruebas de laboratorio, particularmente en Anatomía Patológica, sino centrarse en las estrictamente necesarias incorporando un sistema riguroso de gestión de calidad.
- 5.- Fomentar la investigación y la integración en redes nacionales e internacionales.
- 6.- Fomentar los aspectos docentes y tratar de conseguir la acreditación para la docencia en Oncología.

La Plataforma de Oncología y la Dirección del Hospital San Jaime valoraron muy positivamente las recomendaciones de la Comisión Evaluadora Externa. Las acciones propuestas para secundar las recomendaciones de la Comisión Evaluadora Externa fueron las siguientes:

- Iniciar el Registro de Tumores y actualizarlo.
- Integrar facultativos de especialidades quirúrgicas en la Plataforma de Oncología.
- Avanzar en la atención del dominio de soporte mediante la coordinación y seguimiento domiciliario de los enfermos.
- Poner en marcha el programa de Mobetron, de Radioterapia Intraoperatoria, dirigido a diferentes especialidades.
- Trasladar las consultas de pacientes oncológicos a una zona común (en el edificio nuevo) para potenciar la interdisciplinariedad de la Plataforma de Oncología.
- Desarrollar y publicitar las técnicas quirúrgicas y médicas o radioterápicas de calidad que realiza la Plataforma de Oncología.
- Seguir haciendo sesiones de oncología de tratamientos multidisciplinarios, y mantener la sesión científica semanal.